



dirigido con fha. diez y nueve de Julio anterior por la cual se autoriza á esta corporacion para reclamar los documentos que faltan en esta Junta. de poder de las personas en quien se encuentran y proceder en su caso contra quien los hubiere extrahido, en cargando de verificar todo con las mayor eficacia hasta conseguir en debolucion dandores conocimiento del resultado de las diligencias que se actuen: en vista de todo lo cual las mercedes acordaron: que se repita fha. orden al expediente formado por la Junta en vista de la falta de papeles cuya extraccion se verifico en la tarde del diez y nueve de Julio anterior segun en aquel consta; y mediante a que puede ser muy facil que los expedientes y demas que por ahora se halla de menos los tenga en su poder el Sr. que fue D. Fraquin Aparicio dato con el fin pues de proceder con acierto en este asunto y por la entrega que en su caso haga venir en conocimiento de si ha habido o no extraccion de alguno de ellos, oficiere al Sr. Jefe de primera Junta de la Ciudad de Murcia por averse quien esta a aquel proceso para que inmediatamente le haga saber si persona en estas vistas a haver entrega de los papeles que tenga en su poder correspondientes á la oficina de Ayuntamiento, y en caso contrario que autorice persona competente q. lo verifique o responda á las demandas que se le hagan.

En seguida se dió cuenta de un memorial presentado por D. Juan Diego de Blaya solicitando permiso de esta corporacion para la apertura de un cauce en terreno del comun para el fin de dirigir las aguas sobrantes de la cauce y el caño publico que dice le fueron concedidas en el año de mil ochocientos treinta y tres, á una balsa q. trata de edificar en el edificio llamado San Anton, y en consecuencia acordaron: que se una fha. solicitud á las diligencias á que se refiere para en su vista resolver lo conveniente.

Acto continuo se leyó asi mismo otro memorial presentado por Lorenzo Faramba solicitando permiso p. aparcas en esta Junta

dirigido por...  
para el fin de...  
el caño á una...  
fha. en f. Anton

